

Presentada por: VANESA MERINO APARICIO

Nº referencia
(a cumplimentar por CJEx)

REF_012

Entidad: Comisión Ejecutiva - Consejo de Juventud de Extremadura

Justificación:

Se propone la reformulación del posicionamiento 15º: "Aumentar el número de dinamizadores juveniles que contribuyan al impulso y desarrollo, desde un punto de vista amplio, de las políticas de juventud." introduciendo la demanda de trabajadoras y trabajadores juveniles, implementando además la terminología utilizada en otras institucionales, como en la Unión Europea a través del Programa Erasmus+ y entendiendo que la dinamización juvenil no es suficiente para satisfacer el objetivo planteado.

Resolución:

Contribuir al impulso y desarrollo de las políticas de juventud aumentando el número de trabajadoras juveniles especializadas.

Insto al Secretario del Consejo de la Juventud de Extremadura incluir la presente resolución en el próximo Orden del Día del Foro de Representantes para su debate y votación.



Fdo:

A rellenar por la secretaria del Consejo de la Juventud de Extremadura

Resultado:

APROBADA

NO APROBADA